

D6

VIERNES, 17 DE DICIEMBRE DE 1999

Queda Anulado

Por haberse emitido la Libreta de Ahorros No. 051398 perteneciente a FERNANDEZ CABASCANGO MARIA ANGELITA, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda. ig/1309884.A.P.



BANCO DEL PROGRESO

ANULACION

El Banco del Progreso comunica al público en general que habiéndose extinguido el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5365189 emitido a la orden de CARDENAS BOHORQUEZ HERNANDO DIEGO por el valor de S/. 11443.917 emitido el 18-03-99 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas. pv12835 A.H.

EXTRAVIO

El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extinguido el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5365189 emitido a la orden de CARDENAS BOHORQUEZ HERNANDO DIEGO por el valor de S/. 11443.917 emitido el 18-03-99 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas. pv12835 A.H.

EXTRAVIO

El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extinguido el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5365189 emitido a la orden de CARDENAS BOHORQUEZ HERNANDO DIEGO por el valor de S/. 11443.917 emitido el 18-03-99 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas. pv12835 A.H.

EXTRAVIO

El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extinguido el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5365189 emitido a la orden de CARDENAS BOHORQUEZ HERNANDO DIEGO por el valor de S/. 11443.917 emitido el 18-03-99 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso en sus oficinas. pv12835 A.H.

EXTRAVIO

El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extinguido el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5450708 emitido a la orden de CARDENAS BOHORQUEZ HERNANDO DIEGO por el valor de S/. 6'000.000 emitido el 22-06-99 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

EXTRAVIO

El Banco del Progreso S.A. comunica al público en general que habiéndose extinguido el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5450708 emitido a la orden de CARDENAS BOHORQUEZ HERNANDO DIEGO por el valor de S/. 6'000.000 emitido el 22-06-99 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

EXTRAVIO

EXTRAVIO